



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
VICENTE AROCA SÁEZ
FECHA: 26/05/2017

Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales 01020693 de 15 - 9- 1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 TELÉFONOS

967 44 14 03

967 44 14 26

FAX 967 44 11 90 - 02630 LA RODA

PEEZRD 2017

REQUISITOS DE LOS/AS SOLICITANTES

- Estar en situación de desempleo, inscrito en la oficina de Empleo de La Roda con una antigüedad mínima de dos meses, **TENIENDO PREFERENCIA ABSOLUTA LOS TRABAJADORES EVENTUALES AGRARIOS AFILIADOS AL SISTEMA ESPECIAL AGRARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR CUENTA AJENA, EN SITUACIÓN DE ALTA O ASIMILADA.**
- Menores de 65 años y mayores de 18 años.
- Haber presentado, en tiempo y forma, solicitud de participación.
- No haber sido contratado en planes de empleo en el año 2016.

BAREMO DE PUNTUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS/AS SOLICITANTES

- Por el nivel de renta total del mes de abril de la unidad familiar (Se entiende por unidad familiar cónyuge/pareja, hijos/as o tutelados/as menores de 26 años, o mayores si tienen un grado de discapacidad reconocida igual o superior al 33% y ascendientes dependientes, que carezcan de ingresos superiores al 75% del salario mínimo interprofesional (530,70 €), y que estén empadronados con el solicitante): **0 a 7 puntos según la siguiente tabla:**

Ingreso Brutos mes de Abril	Miembros de la unidad familiar.				
	1	2	3	4	5 o más
De 0 a 299 €	4	5	7	7	7
De 300 a 399 €	2	4	6	7	7
De 400 a 499 €	1	3	5	6	7
De 500 a 599 €	0	2	4	5	6
De 600 a 699 €	0	1	3	4	5
De 700 a 799 €	0	0	2	3	4
De 800 a 899 €	0	0	1	2	3
De 900 a 999 €	0	0	0	1	2
Más de 1000 €	0	0	0	0	0

Para el cálculo de la renta total se descontará el importe del pago de la hipoteca o alquiler de la vivienda habitual del mes de abril, con un máximo de **300 €**.

- Participación en Políticas activas de empleo (Planes de empleo, Escuelas Taller, Taller de empleo) de 1 a 3 puntos, no siendo estos acumulables, y según el siguiente desglose:
 - No haber participado con posterioridad al 01/04/2014: **3 ptos.**
 - No haber participado con posterioridad a 01/04/2015: **2 ptos.**
 - No haber participado con posterioridad a 01/04/2016: **1 pto.**
- No haber participado, ningún miembro de la unidad familiar en políticas activas de empleo con posterioridad al 01/04/2016: **2 ptos.**
- Por ser víctima de violencia de género, acreditada documentalmente por los medios previstos en el R.D 1917/2008.: **4 ptos.**
- Trabajadores Agrícolas por cuenta ajena desempleados: **2 ptos.**
- Jóvenes con edad comprendida entre 18 y 30 años y su vida laboral sea inferior a 1 año: **1 pto.**
- Personas mayores de 45 años: **1 pto.**
- Parados de larga duración (12 meses dentro de 18 meses anteriores a la fecha de inicio de presentación de solicitudes): **1 pto.**
- Vida Laboral :
 - Mayor o igual a 1 año y menor de 3 años: **2 ptos.**
 - Mayor o igual a 3 años y menor de 5 años: **2,5 ptos.**
 - Mayor o igual a 5 años y menor de 10 años: **3 ptos.**
 - Mayor o igual a 10 años y menor de 15 años: **3,5 ptos.**
 - Mayor o igual a 15 años: **4 ptos.**
- Trabajadores por cuenta propia (de cualquier régimen establecido en la Seguridad Social) que hayan cesado en su actividad laboral entre 01/01/2010 y el momento de la solicitud, habiendo estado como mínimo en ese régimen 24 meses ininterrumpidos: **2 ptos.**



REQUISITOS Y BAREMO PEEZRD 2017 - AYUNTAMIENTO DE LA RODA - Cod.244417 - 26/05/2017

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: P49W6J-6TGACW7V

Pág. 1 de 2

Hash SHA256:
quWWf1D1Esize/M9k
qKtW6fh74jh3L6JNg
yoXP8Ukl=



FIRMADO POR:

EL ALCALDE
VICENTE AROCA SÁEZ
FECHA: 26/05/2017



Excmo. Ayuntamiento de LA RODA (Albacete)

Nº Registro Entidades Locales 01020693 de 15 - 9- 1986

PLAZA CAPITÁN ESCRIBANO AGUADO, 1 TELÉFONOS

967 44 14 03

967 44 14 26

FAX 967 44 11 90 - 02630 LA RODA

DOCUMENTACIÓN A APORTAR EN EL MOMENTO DE LA SOLICITUD:

- FOTOCOPIA DEL DNI O TARJETA DE RESIDENCIA
- FOTOCOPIA DE LA TARJETA DEL PARO.
- VIDA LABORAL ACTUALIZADA SI ESTA DE ALTA EN EL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO
- EN CASO DE VICTIMA DE VIOLENCIA DE GENERO: Sentencia condenatoria, Resolución judicial acordando medidas cautelares acordando la protección de la víctima y/o Orden de protección.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS PRESELECCIONADOS EN UN PLAZO DE 5 DÍAS DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA LISTA PROVISIONAL:

- VIDA LABORAL COMPLETA Y ACTUALIZADA DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR MAYORES DE 16 AÑOS QUE CAREZCAN DE INGRESOS.
- DATOS DE CARÁCTER ECONÓMICO DEL MES DE ABRIL (NOMINAS, DECLARACION IRPF, PRESTACIONES...)
- RECIBO DE PAGO DE HIPOTECA O ALQUILER DE LA VIVIENDA HABITUAL, Y DECLARACIÓN DE IRPF PARA JUSTIFICAR DICHO PAGO.
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE MINUSVALIA RECONOCIDA MÍNIMA DEL 33% (solicitante y/o hijos).
- EN CASO DE SEPARACIÓN COPIA DE LA SENTENCIA DE DIVORCIO Y ACUERDO REGULADOR.
- Y CUALQUIER OTRO DATO QUE AFECTE A LA VERACIDAD DE SU SOLICITUD A REQUERIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN.

OBSERVACIONES:

- Se reservará el 7% de las plazas a personas con discapacidad por minusvalía reconocida mínima del 33%.
- No se podrá contratar a más de un miembro de la misma unidad familiar o unidad de convivencia (considerando la convivencia de los últimos 2 meses) en ningún programa de políticas de empleo durante el año 2017.
- En caso de empate tendrá prioridad la persona que tenga mayor antigüedad como demandante de empleo, si siguiera persistiendo el empate la persona de menor edad, si aún persistiera el empate se realizaría un sorteo público.
- Subsidiariamente a estas normas será de aplicación cualesquiera otras disposiciones legales en materia de empleo.
- Cualquier controversia que pueda surgir en la interpretación de estas normas será resuelta por la Comisión de Selección.



REQUISITOS Y BAREMO PEEZRD 2017 - AYUNTAMIENTO DE LA RODA - Cod.244417 - 26/05/2017

Documento firmado electrónicamente por los firmantes indicados en el margen izquierdo.
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://eadmin.dipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
quWWf1D1Esiza/M9k
qKtW6fh744jh3L6JNg
yoXP8Ukl=

Código seguro de verificación: P49W6J-6TGACW7V

Pág. 2 de 2